

Intervención del diputado Joaquín Badillo Escamilla, quien a nombre de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, intervendrá en relación a los resultados obtenidos durante el segundo año y retos para el Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

La presidenta:

En desahogo del punto número tres del Orden del Día, intervenciones inciso “a” se concede el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Joaquín Badillo Escamilla:

Muy buenas tardes a todas y a todos.

Diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Compañeras y compañeros de la Junta de Coordinación Política.

Representantes de los Medios de comunicación.

Y a todo el pueblo de Guerrero.

Nos encontramos hoy en un punto de inflexión decisivo, resta exactamente un año para que esta Legislatura concluya el encargo constitucional que el pueblo de Guerrero nos confirió.

El devenir político 12 meses pueden parecer un soplo en el tiempo, pero en la historia institucional de nuestro Estado, un año es el espacio suficiente para definir si seremos recordados como una legislatura de tránsito o como una legislatura de transformación y consenso.

Asumo esta Tribuna en mi calidad de Presidente de la Junta de Coordinación Política, pero sobre todo como un parlamentario que cree con convicción en el valor de la palabra, en la dignidad de la política y en la necesidad urgente de construir puentes donde otros inciten en levantar muros.

En este segundo año que concluyó el día de ayer, he de reconocer a todas las fuerzas políticas que convergen en esta Soberanía Popular, a las y los diputados así como a las coordinadoras, coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias.

Asimismo a nombre de la Junta de Coordinación Política, nuestro gran reconocimiento a las y los diputados Alejandro Carabias Icaza, Glafira Meraza Prudente, Ma. del Pilar Vadillo Ruíz, Catalina Apolinar Santiago, Jorge Iván Ortega Jiménez, Ana Lilia Botello Figueroa y Erika Lorena Lührs Cortés, presidente, vicepresidentas, secretaria

propietaria, secretario propietario y secretaria suplente de la Mesa Directiva del segundo año de ejercicio constitucional por la convicción de los trabajos durante este tiempo.

Se celebraron durante el segundo año un total de 96 sesiones, de ellas 3 solemnes, 67 en periodos ordinarios, 16 en los periodos de receso, 2 extraordinarias y 8 de comparecencias.

En estas sesiones se aprobaron un total de 479 ordenamientos, de estos 89 fueron leyes nuevas, 212 decretos y 178 acuerdos, no puedo pasar por alto informar que a dos meses de haber asumido la presidencia de la Junta de Coordinación Política del 10 de junio a la fecha, celebramos 14 sesiones, 2 ordinarias 10 en el periodo de receso y 2 extraordinarias.

En estas sesiones resolvimos un total de 61 ordenamientos aprobados, de los que resalta uno que trastoca la vida y la lucha de organizaciones sociales y civiles en la búsqueda de sus familiares y seres queridos.

Hablo de la ley en materia de personas desaparecidas, gracias diputada Araceli por ser la promovente de esta iniciativa.

No omito hacer hincapié en el reconocimiento de todas y todos los diputados, porque con altura de miras, sin distinción de partidos o intereses personales o de grupo, se ratificaron los nombramientos de 3 magistrados provisionales para integrar el poder judicial del Estado, lo anterior para garantizar la estabilidad y funcionamiento del Tribunal Superior de Justicia.

Mención importante es la reforma en materia de paridad sustantiva, disciplina presupuestaria, límites salariales a servidores públicos del Instituto y Tribunal Electoral, no reelección y nepotismo electoral.

Nos aproximamos a un horizonte de enorme relevancia política histórica, el año 2027, las dinámicas electorales y los procesos de renovación democrática suelen tensionar las instituciones y polarizar los discursos,

sin embargo, la alta política no es aquella que se somete a la coyuntura del momento, sino la que sabe mirar más allá de la contienda inmediata para preservar el interés superior de las familias guerrerenses.

El 2027 no debe ser un pretexto para el encono o el parálisis legislativo, debe ser la razón fundamental para demostrar nuestra madurez republicana, la estabilidad y el futuro de Guerrero en los próximos años no improvisarán sus cimientos en las urnas, se están construyendo hoy, en esta misma sala de sesiones, en cada dictamen aprobatorio, en cada debate donde prevalezca la razón sobre el arrebató, frente a la responsabilidad que encabezo en la JUCOPO, mi postura es y seguirá siendo inquebrantable, ser un punto de encuentro, equilibrio y coincidencia para todas las fuerzas políticas.

Entiendo la coordinación parlamentaria no como un espacio de imposición de mayorías, sino como una mesa de concertación permanente, la diversidad ideológica que integra este Congreso

no es un obstáculo para el acuerdo, es la riqueza democrática de un Guerrero vivo, plural, que exige ser escuchado en toda su complejidad, nuestra Entidad atraviesa desafíos complejos en materia de desarrollo social, seguridad, gobernabilidad y reactivación económica.

Ante problemas de tal magnitud, las respuestas divididas resultan insuficientes, la ciudadanía no nos demanda unanimidad ciega, pero sí una enorme capacidad de diálogo, consenso, acuerdos y la altura de miras necesaria para poner coincidencias sustanciales por encima de divergencias adjetivas.

Para consolidar esta ruta en el año de trabajo que tenemos por delante, propongo a todas las bancadas y representaciones parlamentarias articular una agenda basada en tres compromisos fundamentales.

Primero, apertura total y disposición irrestricta, la presidencia de la Junta de Coordinación Política mantendrá sus puertas abiertas de par en par,

construcción de consensos de fondo, superemos la tentación de la discusión superficial, enfrentemos juntos los grandes temas pendientes con rigor técnico y sensibilidad social.

Número 3, respeto a la pluralidad como norma de convivencia.

Reconocer la diferencia es el primer paso para la construcción democrática, las minorías parlamentarias encontrarán en la JUCOPO un garante de sus derechos y las mayorías un facilitador para concretar acuerdos de amplio respaldo institucional. Compañeras y compañeros, el tiempo corre y la historia no espera.

El juicio sobre nuestro paso por este Congreso no se medirá por la estridencia de los discursos, sino por la firmeza de las Leyes que leguemos y la capacidad de mantener la paz social a través del acuerdo político, demostremos a Guerrero que es posible hacer política de altura, una política generosa, transparente, dispuesta a escuchar y con la madurez suficiente para edificar el futuro de

nuestra tierra sobre la base de la concordia.

Reitero, queda extendida mi mano y abierta la puerta de la Junta de Coordinación Política para cada uno de las diputadas y diputados que integran este Poder Legislativo.

Construyamos juntos el Guerrero del 2027 y de las próximas décadas, hoy que iniciamos formalmente el primer periodo ordinario de sesiones de este Tercer Año Legislativo, lo hacemos con la absoluta certeza que la política cobra sentido únicamente cuando se traduce en resultados tangibles, en justicia social y en un futuro con verdadera esperanza para las familias de nuestro Estado.

Hemos demostrado que cuando hay voluntad, madurez y capacidad de diálogo, los acuerdos se alcanzan y la transformación se nota, por eso, en este poco tiempo venimos a rendir cuentas con hechos firmes que marcan el rumbo de la institución que queremos construir y trabajo en los siguientes ejes.

Inclusión y justicia histórica, certeza jurídica y respuesta social, austeridad y orden republicano, transparencia radical, mantenemos firmes los trabajos para la nueva Ley de Transparencia del Estado, porque un gobierno limpio es la única base para reconstruir la confianza ciudadana.

Estos primeros logros son sólo el cimiento de lo que mis compañeras y compañeros diputados buscan para Guerrero, el Guerrero que estamos impulsando, en este periodo abordaremos dos compromisos decisivos para el mañana de nuestra Entidad, la Reforma Constitucional del Poder Judicial y un paquete económico con visión de futuro.

Construiremos un gran acuerdo democrático que garantice un presupuesto responsable, equitativo y con un alto sentido social, enfocado en fortalecer la salud, la seguridad pública, la infraestructura regional y las oportunidades para nuestras juventudes.

Compañeras y compañeros, Guerrero no puede ni va a esperar más, este Poder Legislativo está llamado a ser el motor que impulse el progreso y la estabilidad de nuestro Estado. Los invito a que dejemos de lado las diferencias partidistas y pongamos por encima de todo el bienestar de nuestra gente.

Estamos demostrando que sí se puede legislar con eficacia, transparencia y pasión por nuestra tierra, vamos juntos a consolidar el Congreso fuerte, moderno y humano, que Guerrero merece.

Por su atención, muchas, muchas gracias.